

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico presupuestaria en los Gerentes de Atención especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centros de Transfusión (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

RESUELVE

Adelantar la prórroga por un periodo de **6 meses** del contrato **PNSP 2022-1-109** convocado por este Centro para la contratación del **“Suministro de RAVULIZUMAB (ULTOMIRIS) solución inyectable de distribución exclusiva con destino al servicio de farmacia del Hospital Clínico San Carlos de Madrid”**, en las mismas condiciones pactadas, a las empresas siguientes:

ALEXION PHARMA SPAIN, S.L.U		CIF.: B64494784		
Lote	Descripción	Base imponible	IVA (4%)	Total
1	RAVULIZUMAB (ULTOMIRIS) 1.100 MG/11 ML VIAL	734.873,75 €	29.394,95 €	764.268,70 €
2	RAVULIZUMAB (ULTOMIRIS) 300 MG/3 ML VIAL	107.918,51 €	4.316,74 €	112.235,25 €
	TOTAL	842.792,26 €	33.711,69 €	876.503,95 €

EL DIRECTOR GERENTE DEL HCSC DE MADRID.

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2023.10.03 15:57